

Expediente: 2973/23
Carátula: LOPEZ MARIA CRISTINA DEL VALLE C/ LUZ MEDICA SA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20324933337 - LUZ MEDICA S.A., -DEMANDADO
27311275742 - LOPEZ, MARIA CRISTINA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - SANATORIO INTEGRAL SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2973/23



H105035505585

JUICIO: LOPEZ MARIA CRISTINA DEL VALLE c/ LUZ MEDICA SA Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.-EXPTE. N°2973/23. Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, 10 de febrero de 2025.

A la presentación de la letrada SIMON, ROMINA E., por la actora: Se tiene por acompañada la movilidad que adjunta; en su mérito, corresponde **NOTIFICAR** la providencia del 06/02/2025 en el domicilio real de los demandados. **LIBRAR CEDULA.** 2973/23.MEOZ Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.